



Lanzan piloto de comunidades energéticas



Crédito:
MinEnergía

El proyecto contempla que la comunidad pueda autogenerar la energía que requiere en su territorio desde Fuentes No Convencionales de Energía Renovables y medidas de Gestión Eficiente de la Energía.

La ministra de Minas y Energía, Irene Vélez Torres, anunció la aprobación de recursos por más de \$2 mil millones de pesos que permitirán desarrollar la primera Comunidad Energética dentro del Sistema Interconectado Nacional (SIN), beneficiando al Consejo Comunitario del Corregimiento de Bocas del Palo en Jamundí, Valle del Cauca.

La ministra, junto el alcalde de Jamundí, Andrés Felipe Ramírez, el director ejecutivo del Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía, Fenoge, Juan Camilo Vallejo y parte del equipo de Celsia, conversó con la comunidad para explicarles los beneficios que trae el proyecto piloto que se desarrollará en este territorio.

El proyecto piloto que se implementará en esta región del país consiste en un sistema solar agrovoltáico, que optimiza el uso del suelo con la posibilidad de desarrollar actividades agrícolas bajo los paneles solares, el cual cuenta con una potencia de 100 kilovatios-pico (kWp), que suministrará energía eléctrica a los habitantes de esta comunidad.

“El Gobierno del Cambio le está cumpliendo a los colombianos. Hoy le damos vida a la primera Comunidad Energética dentro del Sistema Interconectado Nacional, SIN, del Valle del Cauca, en el municipio de Jamundí, que permitirá a esta población autogenerar la energía y reducir costos. El Ministerio de Minas y Energía, a través del Fenoge está invirtiendo más de \$2 mil millones en este proyecto que impulsa la democratización de la energía en el país. Estamos felices de avanzar hacia una transición energética justa de manera responsable pero sobre todo de la mano de las comunidades”, resaltó la ministra Vélez.

Los excedentes que genere el sistema solar serán reconocidos por Celsia como créditos de energía que serán redistribuidos en toda la comunidad del Consejo Comunitario del Corregimiento de Bocas del Palo.

“Con esta importante inversión, desde el Fenoge y el Ministerio de Minas y Energía, liderado por la ministra Irene Vélez, esperamos que los habitantes de la Comunidad de Bocas del Palo obtengan ahorros cercanos al 60% en el valor de su factura de energía eléctrica. Además, estamos aportando a una Transición Energética intensiva en conocimiento, y es por esto que esta comunidad recibirá capacitaciones y formación en el

mantenimiento de los sistemas solares fotovoltaicos implementados. De esto se trata la democratización de la energía a través de la creación de las Comunidades Energéticas en nuestro país.”: expone Juan Camilo Vallejo, director ejecutivo del Fenoge.

Por otro lado, este proyecto está acompañado de medidas de eficiencia energética a través de dos programas que beneficiarán a esta comunidad: el primero, “Iluminando al Pacífico” consiste en la sustitución de bombillos ineficientes por bombillos con tecnología LED, lo que puede conllevar a ahorros cercanos al 20% en el costo mensual de la factura de energía eléctrica. Y el segundo, “Respira Pacífico” en el que se sustituirán estufas ineficientes por estufas ecoeficientes a los habitantes que no tengan estufa a gas y aún cocinan en leña.

Adicionalmente, se desarrollará un vehículo eléctrico con su infraestructura de carga para apoyar el programa de fomento de la lectura “La Bolsa viajera”, una iniciativa que los habitantes de Bocas del Palo han llevado a cabo para incentivar la lectura en la región. Esto también permitirá transportar los productos agrícolas cultivados bajo este sistema agrovoltaico.